

EN EL SUPREMO DE GUERRA

Los sucesos de Alcalá del Valle.

El asunto que se ha visto ayer mañana ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, no puede ser de más actualidad...

No contentos con esto, los amotinados intentaron quemar también algunas casas, y así continuaron hasta que, noticiosos de que habían entrado en el pueblo fuerzas de refresco...

Esta fue, sin descender a detalles, la sangrienta jornada del 1.º de agosto de 1903 en Alcalá del Valle.

Con motivo de estos hechos, se instruyeron las correspondientes diligencias por la jurisdicción militar.

Los encusados fueron 77, dividiéndose después el procedimiento y formándose dos causas: una en la que entraron todos los que habían realizado actos de agresión...

Esta es la causa que en ella figuran la mayoría de los que fueron procesados por los sucesos de Alcalá del Valle, y a la primera se le llama la causa chica, porque no son más que 21 los que en ella aparecen como responsables.

Por esto, lo repetimos, en Alcalá del Valle podrá haber sucedido lo que hasta al extranjero llega, desarticulándose y presentándose como primitivos en civilización...

La causa se vio en Sevilla ante el Consejo de Guerra, este distinguido entre autores de insulto de obra a fuerza armada...

Los restantes procesados fueron considerados como autores del segundo delito, imponiéndose penas que fluctuaron entre los veinte años y un año.

El fiscal militar pide que se confirme en todas sus partes la sentencia que pronunció el Consejo de guerra que se celebró en Sevilla, no sosteniendo el mismo criterio el fiscal togado.

Este consistió en que autores de un delito de insultos de obra a fuerza armada, habiendo causado lesiones, a Juan Vázquez (a) El Treinta, Esteban Aguilera (a) Pelado, Rodrigo Muñoz Villalón, José Pérez Romero (a) Sillero hijo y José Jiménez Hormiga (a) Rondino padre...

El presidente va concediendo la palabra a los defensores, y éstos sucesivamente leen los informes, abogando por sus patrocinados.

Los nombres de los defensores y los principales argumentos que han esgrimido son los siguientes: Don Jesús Santamaría, teniente del regimiento de Infantería del Rey, defendiendo a El Treinta...

Don Manuel Larranda, capitán del regimiento de Caballería núm. 27, Esteban Aguilera se presentó a las autoridades al saber que le buscaban, y su participación en los hechos de autos se redujo a ir en busca de su sobrino para evitar que se metiese con los grupos...

Don José Fernández, teniente del regimiento del Rey, está tratándose Rodrigo Muñoz, se presentaron los huelguistas obligándole a que les siguiera, y si le encontraron armas no fueron otras que las que le entregaron los dueños de la propiedad...

Don Antonio Baroja, teniente de Artillería, un guardia civil declaró que vio a Fernández Vázquez entre los que se agredieron; pero ese mismo guardia civil, en posteriores declaraciones, en último extremo, su defendido sólo sería autor de un delito de coacción.

Don Manuel Peasa, primer teniente de Infantería, encargado de la defensa de Juan Vázquez, encuentra contradicciones en lo dicho por el guardia civil, y además todo lo que cuenta está no bien importante, porque lo hace sólo de referencia.

Don Bonifacio Guillén de Ortega, teniente de Artillería, el guardia Sánchez Velasco nada dijo al principio que pudiese perjudicar a Diego Álvarez. Este presentó un escrito del fiscal militar Sr. Madariaga...

El teniente de Artillería que ostenta la representación de Juan Aya, pide también que se absuelva a su defendido.

Don Rafael Aguirre, teniente de Infantería, Antonio Vázquez solo fue al campo a invitar al paro, marchándose después a su casa.

Don Celestino Colorado, teniente de Infantería, Francisco Romero es verdad que estuvo entre los grupos, pero fue buscando a personas de su familia.

Don Jacinto Jaqueado, teniente de Infantería, niega que en el sitio de las agresiones, viese en el sitio de las agresiones, viese en el sitio de las agresiones...

Don Damián Gabarrón, capitán de Infantería del regimiento núm. 31, a guisa de buelista quiso excitar a Andrés Gavilán para que atacase el cuartel, negándose a ello.

Don Luis Dardón, teniente de Caballería, es imposible que el guardia que hizo cargos contra Francisco Dorado se fuese en aquellos momentos, y a tanta distancia, si era uno de los que tomaban parte en los sucesos.

Don Ricardo Rey, capitán del regimiento de Asturias, hace notar que el único testigo que acusó a Teresa Garamunt presentó después una carta desdiciéndose por completo.

Don José de la Gaitana, encargado de la defensa del Sillero padre, no está en estrados y por esto el relator lee el escrito de defensa que había presentado, solicitando la confirmación de la sentencia que absolvió a dicho procesado.

El defensor de Andrés Muñoz, es el último a quien se concede la palabra. Pide que se revoque la sentencia de Sevilla, como ha solicitado el fiscal togado, en el sentido de absolver a Andrés Muñoz Villalón.

El presidente pregunta al fiscal si tiene que hacer alguna manifestación que no esté contenida en su escrito, después de haber oído a las defensas de los procesados, y contesta negativamente.

Los oficiales encargados de la defensa de los procesados han estado bravos, sin cuyo requisito no hubiese podido acabar ayer el Consejo, habiendo desahogado su cometido con exquisita discreción.

Algunos de ellos han presentado escritos muy bien hechos, y en general, a ninguno puede echársele en cara que no haya salido airoso del papel que le había sido encomendado.

Impresiones sobre el resultado, es difícil darlas. Cuando nos retiramos del Ministerio de la Guerra, los consejeros se queraban deliberrando.

Siguramente habrá acordado ya el día, pero esto no está conocido hasta que no se revele la sentencia.

La impresión dominante era que la nueva sentencia será, con algunas modificaciones, de acuerdo con las conclusiones del fiscal togado.

Resucitando con tiempo esta cuestión para que las Potencias re-suelvan lo que estimen oportuno, propone el Rey Jorge que éstas convengan en reconocer la urgencia de declarar la unión de Creta a Grecia.

El señor de Gergny estaba torturado. Nunca había sufrido tanto. Ciertamente pensaba que María es la misma puerca. Si ella conoce a ese Mesnars hace mucho tiempo...

El señor de Gergny reflexionó. El señor de Gergny reflexionó. El señor de Gergny reflexionó. El señor de Gergny reflexionó.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Lista de la Compañía por orden alfabético: Actrices. Sras. Alvarez, Amalia; Arana, Lucrecia; Banoval, Concepción; Bonet, Remedios...

Directores escenográficos. Sres. Martín y R. Llanos. EL DESCANSO DOMINICAL

Los vendedores de periódicos en kioskos han presentado al ministro de la Gobernación el siguiente informe:

Los que suscriben, dueños de kioskos establecidos en la venta de periódicos, revistas, cerillas y papel de fumar, por cuyos motivos contribuyen al Estado y al Ayuntamiento...

El ministro de la Gobernación. Los que suscriben, dueños de kioskos establecidos en la venta de periódicos, revistas, cerillas y papel de fumar...

El ministro de la Gobernación. Los que suscriben, dueños de kioskos establecidos en la venta de periódicos, revistas, cerillas y papel de fumar...

El ministro de la Gobernación. Los que suscriben, dueños de kioskos establecidos en la venta de periódicos, revistas, cerillas y papel de fumar...

El ministro de la Gobernación. Los que suscriben, dueños de kioskos establecidos en la venta de periódicos, revistas, cerillas y papel de fumar...

El ministro de la Gobernación. Los que suscriben, dueños de kioskos establecidos en la venta de periódicos, revistas, cerillas y papel de fumar...

El ministro de la Gobernación. Los que suscriben, dueños de kioskos establecidos en la venta de periódicos, revistas, cerillas y papel de fumar...

Edición de la Mañana

Previa detenida de cadáver, tanto de la habitación del depósito como del cadáver, introduciendo el efecto por entre las junturas de la caja...

Después de reconocido y comprobado por el juez instructor que el cadáver era el del que fué en vida D. José Teresa García, se hizo entrega del mismo a los médicos forenses...

Los forenses. Después de reconocido y comprobado por el juez instructor que el cadáver era el del que fué en vida D. José Teresa García...

MUERTE DE UN EX SULTAN. París 31. Telegrafían de Constantinopla que ayer falleció en aquella capital, a la edad de sesenta y cuatro años, el ex Sultán Mourat V.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN. Conferencias telefónicas. San Sebastián 30. A Pasajes.

El ministro de la Gobernación. Los que suscriben, dueños de kioskos establecidos en la venta de periódicos, revistas, cerillas y papel de fumar...

El ministro de la Gobernación. Los que suscriben, dueños de kioskos establecidos en la venta de periódicos, revistas, cerillas y papel de fumar...

El ministro de la Gobernación. Los que suscriben, dueños de kioskos establecidos en la venta de periódicos, revistas, cerillas y papel de fumar...

El ministro de la Gobernación. Los que suscriben, dueños de kioskos establecidos en la visita al presidente de la Audiencia y al personal de la misma.

El ministro de la Gobernación. Los que suscriben, dueños de kioskos establecidos en la visita al presidente de la Audiencia y al personal de la misma.

miento deliciosas visiones, a las cuales, encontró encantado. Vio a su mujer tal cual era cuando su primer encuentro, en el salón de su padre...

El señor de Gergny estaba torturado. Nunca había sufrido tanto. Ciertamente pensaba que María es la misma puerca. Si ella conoce a ese Mesnars hace mucho tiempo...

El ministro de la Gobernación. Los que suscriben, dueños de kioskos establecidos en la visita al presidente de la Audiencia y al personal de la misma.

l'ave, pue el Gobierno sali3 a las cuatro del Gobierno civil y lleg3 a las cuatro y cuartito al hotel Continental...

Despu3 de nuestra entrevista con el ministro de Agricultura... Nuev ministro de jornada. Nuestra entrevista con el Sr. Allendalzar...

Despu3 de nuestra entrevista con el ministro de Agricultura... Resulta inexacta la noticia de una pr3xima visita de la escuadra italiana...

En Miramar. El alcalde estuvo hoy en Miramar... Visitando a Pidal. Los Sras. Maura y Rodriguez San Pedro...

M3s visitas. El general Calleja visit3 al Sr. Maura esta mañana... En el Casino. En estos momentos se est3 celebrand3 en el Gran Casino...

De polifia. El ministro de Justicia ha desistido de ir a Vergara... En el tiro. En el hip3dromo de los Juncuales...

En la subita de escopetas de la Rey fu3 suspendida... Vifimas del trabajo. San Sebastian 31. Se han recibido noticias de Tolosa dando cuenta...

Quiroga. PROCESO C3LEBRE. LA ESTEPA AL "CANTINERO". Lo que dice Eugenio. Durante m3s de dos horas permaneci3...

Como quere que tales afirmaciones estaban en abierta oposici3n con lo manifestado en el sumario...

la prisi3n de Eugenio Fern3ndez, la captura de este no har3a variar esencialmente las resisitencias del proceso...

Eugenio Fern3ndez. Este sujeto era bastante conocido de algunos individuos de la policia...

EN FILIPINAS TERRIBLE INCENDIO. Paris 31. Por un cablegrama de Manila t3nease conocimiento de que un incendio formidable ha estallado en la inmediata villa de Isonan...

BOLSA COTIZACIONES. 29 DIA 30. EN EL BOLSA. Un corriente... Idem fin proximo...

OPERACIONES. A contado... A un mes... A tres meses...

FOR TELEGRAFO. A. MAZAS. Interior, 77-83... A. B. VILLAS. Interior, 77-83...

Lo de Alcal3 del Valle. Diligencias del juez especial. C3diz 30. Se ha constituido el juez especial...

Como quere que tales afirmaciones estaban en abierta oposici3n con lo manifestado en el sumario...

El juez de instrucci3n de C3diz entreg3 al Sr. Pozzi la causa que hab3a instruido contra el p3rdico Berado de C3diz...

El teniente coronel que tan interesante relaci3n me ha hecho, se estendi3 en largas

Consideraciones para probar que no son ciertas las acusaciones hechas contra la Guardia civil...

ABANDONO CENSURABLE VICTIMA DE LA VIRUELA. Ayer se tuvo conocimiento en el Gobierno civil de un hecho que revela una falta de previsi3n...

UN PORTUGUES DETENIDO. Ayer tarde fu3 detenido en la calle de las Minas, num. 21, p3so bajo...

UN PUENTE ARDIENDO. Logroñ3 30, 6.10. Segun me participa el comandante del puesto de la Guardia civil de N3jera...

TANGIER NOTICIAS DE MARRUECOS. Tanger 30. Confirmando mi informaci3n relativa a la amenaza de Inglaterra...

UN INCENDIO. Paris 31. Telegramas de Bruselas dicen que se ha declarado un violento incendio en el hotel Phare de Kongre...

NOTICIAS. La Gaceta de ayer no contiene ninguna disposici3n de inter3s general.

NOTICIAS. En la cifra que se ve al trasluz en la segunda serie de los decimos de la loter3a p3blica...

NOTICIAS. Algunos peri3dicos piden, justamente, el recib3miento oficial...

NOTICIAS. El Centro del Ej3rcito y de la Armada celebrara junta general extraordinaria el dia 2 de septiembre...

de, para tratar asuntos de inter3s para la Sociedad. El gobernador ha gratificado con 25 pesetas al guardia de Seguridad Domingo Rodriguez...

Ayer tarde se ha tenido en Madrid la triste noticia de haber fallecido en Brivesca la distinguida esposa del senador Sr. Torre Villanueva.

En Valencia se ha desistido del paro general que hab3a en proyecto. Ese acuerdo ha sido adoptado en una reuni3n convocada por una Comisi3n de fogaeros...

En Cartagena han desaparecido los temores de que pudiera declararse una huelga, desde el momento en que aquella Junta de Comercio...

En el subexpreso ha llegado ayer tarde a Madrid el Pr3ncipe de Asturias. En la estaci3n le han cumplimentado el ministro de la Guerra...

En Logroñ3 a una peregrinaci3n cat3lica, dirig3 ayer el gobernador de aquella provincia el siguiente telegrama: Logroñ3 30.

A consecuencia de los sucesos de anoche y por auto del juez de instrucci3n, han sido presos algunos individuos...

En el Partido conservador franc3s de la polifia del Sr. Maura, y est3 hab3a de retirarse del Gobierno...

En la noche de 3 de octubre se señal3 para la apertura de las Cortes qued3 acordada en los ultimos dias del periodo parlamentario...

En este puede desarrollarse con desahogo su polifia, anadiendo que, el por desistiendo del mismo partido...

ÚLTIMA HORA EN PORT-ARTHUR TRES ASALTOS RECHAZADOS. Parte 31. A última hora llegan a esta capital importantes despachos de Chieff...

El capitán Lebedieff, rápido y certero, tenia que precipitarse a matar a cuantos iban al borde del muro...

Los japoneses, amparados en la sombra de la noche y aprovechando los menores incidentes del terreno...

Los rusos pasaban a cuchillo a los japoneses mientras lanzaban gritos formidables de triunfo...

La batería estaba emplazada ocultamente bajo una colina. El Novy-Krai no dice si los rusos pudieron mantener sobre la colina...

Los rusos emplean las casuchinas construidas con piedra, como fuertes, para guardar las municiones...

Los rusos han tenido 3.000 bajas en los combates de los dias 25 y 26. R. Blasco.

NOTICIAS ÚTILES. HONROSO CERTIFICADO. Lo es indudablemente el que publicamos a continuaci3n...

CEREVISINA FITA. La mejor levadura de cerveza. Dpto. M3rta y Duran, Teular, 3. P. Velasco C. Mayor, 13.

NOTICIAS ÚTILES. HONROSO CERTIFICADO. Lo es indudablemente el que publicamos a continuaci3n...

TEMAS MILITARES

MEDIDA ABSURDA

Va haciéndose imposible materialmente la vida en los oficiales del ejército que no cuentan con más medios de subsistencia que los proporcionados por su carrera.

Ahora mismo hay sobre el tapete una cuestión que no ha producido sino disgustos y molestias. Nos referimos a la medida de que los militares en activo no pueden ser profesores de las Academias preparatorias para ingreso en las del ejército. Esta es, sencillamente, absurda.

Con razón el Diario Universal y El País han criticado lo que solo censura merece. Bien está en todo caso que se pida el ingreso en el magisterio particular a los profesores de un centro oficial docente militar, pero no a todos los militares en activo.

¿Qué mal hay en que un oficial, siendo compatible con su destino, emplee su tiempo en ir a dar clases de matemáticas, para que éstos o aquellos aspirantes ingresen en las Academias? ¿A quien se perjudica? ¿Que fin práctico y útil se consigue con esta prohibición? ¿A qué se molista?

Y sobre todo añado que se establece el Colegio de Academia Militar, que tienen que ver los militares de Burgos o San Sebastián, de Coruña o Madrid, con el profesor de dicha Academia General?

Aun cabe, si llevásemos las cosas hasta el extremo, que en Madrid no puedan dedicarse a la preparación militar los profesores de la Escuela Superior de Guerra, ni tampoco a la preparación de oficiales para el ingreso en la Academia General, pero fuera de esos extraordinarios casos, ¿qué que se molista o perjudica, volvemos a preguntar, con que los militares en activo preparen para el ingreso en la Academia General?

No sólo no se molista a nadie ni se perjudica, sino que se obtienen las indudables ventajas de que la gente joven vaya adquiriendo, antes de ingresar en la Academia, hábitos y costumbres convenientes para quien se propone seguir la carrera de las armas.

Solo que en este país vamos cada vez más hacia atrás; cuando debíamos ir hacia una verdadera y completa militarización nacional, entendiéndonos por tal, no un militarismo exagerado, sino la inculcación en todos los ciudadanos de conocimientos y amores, germen de grandes empresas, aquí nos entretenemos en reformas medievales que nada resuelven; cuando se piensa, y se dice y se predica que en las escuelas de primeros letrados debían enseñarse muchos conceptos desconocidos hoy por la inmensa mayoría de los españoles, como los de patria, ambición honrada, etc., etc., creándose al propio tiempo batallones infantiles, no como ensayos de hazadas belgas, a las que hoy nadie nos llama, por el momento, pero sí en previsión de la hora de las altabarras, como la relativa al matrimonio militar, que jamás la censuraremos bastante.

No, no es ese el camino. Lo decimos tal como lo sentimos, con la franqueza que exige el interés de la Patria y el interés del Ejército.

Hay que abrir las puertas a la oficialidad militar. Y abrir las puertas es permitir que honradamente gane un puesto de enseñanza o de profesor, tratando con su inteligencia largas horas diarias.

Los sueldos son escasos, son poquísimos, son reducidos. ¿Ciento cincuenta pesetas! ¿Ciento setenta pesetas!

Y con eso hay que sufragar gastos enormes, y con eso hay que mantener, como es debido, el decoro del uniforme.

Y encima se priva a los militares en activo que enseñan y que educan las generaciones venideras, tal y como deben ser enseñadas y educadas.

Eso no es justo, me equitativo, ni razonable, ni patriótico.

¿Sabe el Estado qué es lo que debía de hacer? Pues premiar a los que se consagran a esas duras y penosas tareas del profesorado.

Y ya que, por causas que no es del caso detallar, los sueldos siguen como hace muchos años, cuando la vida era más barata y económica, y los descuentos siguen en pie, a pesar de los propósitos de algunos generales y diputados, el Estado podría premiar más generosamente, lo mismo a los que durante años emplearon el tiempo en las tareas del profesorado particular con excelentes resultados, que a los autores de libros y trabajos que representan una inteligencia clara, una ilustración vasta y una fuerza de voluntad admirable.

Es ridículo, es mezquino al autor de una obra notable darle un 10 por 100 de su sueldo. Pero es más mezquino y ridículo todavía no sólo no darle nada, sino prohibirle que ejerza la noble misión del profesorado.

Hay que abrir las puertas a la oficialidad militar. Y abrir las puertas es permitir que honradamente gane un puesto de enseñanza o de profesor, tratando con su inteligencia largas horas diarias.

Los sueldos son escasos, son poquísimos, son reducidos. ¿Ciento cincuenta pesetas! ¿Ciento setenta pesetas!

Y con eso hay que sufragar gastos enormes, y con eso hay que mantener, como es debido, el decoro del uniforme.

Y encima se priva a los militares en activo que enseñan y que educan las generaciones venideras, tal y como deben ser enseñadas y educadas.

Eso no es justo, me equitativo, ni razonable, ni patriótico.

¿Sabe el Estado qué es lo que debía de hacer? Pues premiar a los que se consagran a esas duras y penosas tareas del profesorado.

Y ya que, por causas que no es del caso detallar, los sueldos siguen como hace muchos años, cuando la vida era más barata y económica, y los descuentos siguen en pie, a pesar de los propósitos de algunos generales y diputados, el Estado podría premiar más generosamente, lo mismo a los que durante años emplearon el tiempo en las tareas del profesorado particular con excelentes resultados, que a los autores de libros y trabajos que representan una inteligencia clara, una ilustración vasta y una fuerza de voluntad admirable.

Es ridículo, es mezquino al autor de una obra notable darle un 10 por 100 de su sueldo. Pero es más mezquino y ridículo todavía no sólo no darle nada, sino prohibirle que ejerza la noble misión del profesorado.

Hay que abrir las puertas a la oficialidad militar. Y abrir las puertas es permitir que honradamente gane un puesto de enseñanza o de profesor, tratando con su inteligencia largas horas diarias.

Los sueldos son escasos, son poquísimos, son reducidos. ¿Ciento cincuenta pesetas! ¿Ciento setenta pesetas!

Y con eso hay que sufragar gastos enormes, y con eso hay que mantener, como es debido, el decoro del uniforme.

Y encima se priva a los militares en activo que enseñan y que educan las generaciones venideras, tal y como deben ser enseñadas y educadas.

Eso no es justo, me equitativo, ni razonable, ni patriótico.

¿Sabe el Estado qué es lo que debía de hacer? Pues premiar a los que se consagran a esas duras y penosas tareas del profesorado.

Y ya que, por causas que no es del caso detallar, los sueldos siguen como hace muchos años, cuando la vida era más barata y económica, y los descuentos siguen en pie, a pesar de los propósitos de algunos generales y diputados, el Estado podría premiar más generosamente, lo mismo a los que durante años emplearon el tiempo en las tareas del profesorado particular con excelentes resultados, que a los autores de libros y trabajos que representan una inteligencia clara, una ilustración vasta y una fuerza de voluntad admirable.

Es ridículo, es mezquino al autor de una obra notable darle un 10 por 100 de su sueldo. Pero es más mezquino y ridículo todavía no sólo no darle nada, sino prohibirle que ejerza la noble misión del profesorado.

Es ridículo, es mezquino al autor de una obra notable darle un 10 por 100 de su sueldo. Pero es más mezquino y ridículo todavía no sólo no darle nada, sino prohibirle que ejerza la noble misión del profesorado.

EL DONATIVO DEL DIABLO

XVI

Dijimos que el ex presidiario Toñelo, especie de comadrón político que hizo abortar la conspiración fraguada para derribar al Gobierno, paseaba arrogante por las calles de Madrid, esperando el premio de su valioso servicio.

No tardó en ver cumplidas sus esperanzas. Se le consultó sobre el puesto que deseaba y contestó modestamente que se contentaba con ser comisario de policía.

Se examinaron antecedentes, no del aspirante, por supuesto, sino de los funcionarios que desempeñaban las comisarías, a fin de sacrificar al de menos merecimientos, para dar su plaza al primero. Todos estaban recomendados y sostenidos por altas influencias. Solamente uno apareció huérfano de apoyo político y era, por casualidad, el que había prestado mayores servicios y el que mejor notas tenía en su expediente. Acto continuo fue declarado cesante y sustituido en el cargo por D. Rufino Toñelo González, según decía la credencial.

El comisario separado era, como habrán adivinado mis lectores, el mismo que prendió a los criados de Arturo y que al conducirlos a la cárcel, recibió en la calle la orden de separación. El funcionario era un hombre honrado, pero tenía el genio un poco vivo: así es que al ver la injusticia que con él se cometía, lo primero que se le ocurrió fue echar a paseo (algo más energética fue la frase) al Gobierno y mandar que se fuesen a paseo los presos.

Como el lector jamás cree al escritor bajo su palabra, he necesitado entrar en explicaciones para demostrar que no he exagerado nada al decir más arriba que la salvación de los tres detenidos como monederos falsos se había debido al concurso de una conspiración, un adulterio, un homicidio y una injusticia gubernativa.

Volvemos a mi historia.

Hay que abrir las puertas a la oficialidad militar. Y abrir las puertas es permitir que honradamente gane un puesto de enseñanza o de profesor, tratando con su inteligencia largas horas diarias.

Los sueldos son escasos, son poquísimos, son reducidos. ¿Ciento cincuenta pesetas! ¿Ciento setenta pesetas!

Y con eso hay que sufragar gastos enormes, y con eso hay que mantener, como es debido, el decoro del uniforme.

Y encima se priva a los militares en activo que enseñan y que educan las generaciones venideras, tal y como deben ser enseñadas y educadas.

Eso no es justo, me equitativo, ni razonable, ni patriótico.

¿Sabe el Estado qué es lo que debía de hacer? Pues premiar a los que se consagran a esas duras y penosas tareas del profesorado.

Y ya que, por causas que no es del caso detallar, los sueldos siguen como hace muchos años, cuando la vida era más barata y económica, y los descuentos siguen en pie, a pesar de los propósitos de algunos generales y diputados, el Estado podría premiar más generosamente, lo mismo a los que durante años emplearon el tiempo en las tareas del profesorado particular con excelentes resultados, que a los autores de libros y trabajos que representan una inteligencia clara, una ilustración vasta y una fuerza de voluntad admirable.

Es ridículo, es mezquino al autor de una obra notable darle un 10 por 100 de su sueldo. Pero es más mezquino y ridículo todavía no sólo no darle nada, sino prohibirle que ejerza la noble misión del profesorado.

Es ridículo, es mezquino al autor de una obra notable darle un 10 por 100 de su sueldo. Pero es más mezquino y ridículo todavía no sólo no darle nada, sino prohibirle que ejerza la noble misión del profesorado.

Hay que abrir las puertas a la oficialidad militar. Y abrir las puertas es permitir que honradamente gane un puesto de enseñanza o de profesor, tratando con su inteligencia largas horas diarias.

Los sueldos son escasos, son poquísimos, son reducidos. ¿Ciento cincuenta pesetas! ¿Ciento setenta pesetas!

Y con eso hay que sufragar gastos enormes, y con eso hay que mantener, como es debido, el decoro del uniforme.

Y encima se priva a los militares en activo que enseñan y que educan las generaciones venideras, tal y como deben ser enseñadas y educadas.

Eso no es justo, me equitativo, ni razonable, ni patriótico.

¿Sabe el Estado qué es lo que debía de hacer? Pues premiar a los que se consagran a esas duras y penosas tareas del profesorado.

Y ya que, por causas que no es del caso detallar, los sueldos siguen como hace muchos años, cuando la vida era más barata y económica, y los descuentos siguen en pie, a pesar de los propósitos de algunos generales y diputados, el Estado podría premiar más generosamente, lo mismo a los que durante años emplearon el tiempo en las tareas del profesorado particular con excelentes resultados, que a los autores de libros y trabajos que representan una inteligencia clara, una ilustración vasta y una fuerza de voluntad admirable.

Es ridículo, es mezquino al autor de una obra notable darle un 10 por 100 de su sueldo. Pero es más mezquino y ridículo todavía no sólo no darle nada, sino prohibirle que ejerza la noble misión del profesorado.

Es ridículo, es mezquino al autor de una obra notable darle un 10 por 100 de su sueldo. Pero es más mezquino y ridículo todavía no sólo no darle nada, sino prohibirle que ejerza la noble misión del profesorado.

Hay que abrir las puertas a la oficialidad militar. Y abrir las puertas es permitir que honradamente gane un puesto de enseñanza o de profesor, tratando con su inteligencia largas horas diarias.

Los sueldos son escasos, son poquísimos, son reducidos. ¿Ciento cincuenta pesetas! ¿Ciento setenta pesetas!

Y con eso hay que sufragar gastos enormes, y con eso hay que mantener, como es debido, el decoro del uniforme.

Y encima se priva a los militares en activo que enseñan y que educan las generaciones venideras, tal y como deben ser enseñadas y educadas.

Eso no es justo, me equitativo, ni razonable, ni patriótico.

¿Sabe el Estado qué es lo que debía de hacer? Pues premiar a los que se consagran a esas duras y penosas tareas del profesorado.

Y ya que, por causas que no es del caso detallar, los sueldos siguen como hace muchos años, cuando la vida era más barata y económica, y los descuentos siguen en pie, a pesar de los propósitos de algunos generales y diputados, el Estado podría premiar más generosamente, lo mismo a los que durante años emplearon el tiempo en las tareas del profesorado particular con excelentes resultados, que a los autores de libros y trabajos que representan una inteligencia clara, una ilustración vasta y una fuerza de voluntad admirable.

Es ridículo, es mezquino al autor de una obra notable darle un 10 por 100 de su sueldo. Pero es más mezquino y ridículo todavía no sólo no darle nada, sino prohibirle que ejerza la noble misión del profesorado.

Es ridículo, es mezquino al autor de una obra notable darle un 10 por 100 de su sueldo. Pero es más mezquino y ridículo todavía no sólo no darle nada, sino prohibirle que ejerza la noble misión del profesorado.

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp. Se reciben anuncios y suscripciones

COLEGIO GENERAL MILITAR. La análoga Academia Politécnica, de Toledo, que b. atiende, entre otras, la plaza número 2 en la última convocatoria de la Academia de Ingeniería, sigue preparando para el nuevo Colegio, con profesores procedentes de Ingeniería, Artillería, Ingenieros, Administración Militar y otros auxiliares.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON FEDERICO RUBIO Y GALI DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA ACADÉMICO DE LA REAL DE MEDICINA. MIEMBRO HONORARIO DEL REAL COLEGIO DE CIRUJANOS DE LONDRES, FUNDADOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE SEVILLA.

NIKELADOR. CURACIÓN de hernias o quebraduras, en los femores. NICKELADOR. CURACIÓN de hernias o quebraduras, en los femores. NICKELADOR. CURACIÓN de hernias o quebraduras, en los femores.

MAQUINA DE IMPRIMIR rotativa, sistema VICTORY, con aparato plegador, se DA MUY BARATA, en perfecto estado, y estereotipia completa de accesorios.

LA ESTRELLA VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES CAPITAL *10.000.000* GARANTIA *12.000.000* AGUAS DE COSLADA PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, acrofulosos, herpéticos y enfermedades sífilíticas.

SANZ PREPARACION PARA LA GENERAL MILITAR Bajada del Foz Amargo, números 3 y 5 Frente a PUERTA LLANA TOLEDO

Carrera de Comercio Preparación rápida hasta la obtención de los títulos de Contador y Profesor mercantil. Se admiten internos. SAN BERNARDO, 18, principal. Antigua Academia Lagullat.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA Vapores que prestarán los servicios en el mes de septiembre, salvo contingencias: LINEAS DE CUBA Y MEXICO El día 18 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina.

D. MARIA LUISA JIMENEZ Y CERUELO DE ROMERO-GIRON HA FALLECIDO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1904 A LAS DIEZ Y MEDIA DE SU MAÑANA A LOS VEINTISIETE AÑOS DE EDAD